



# Boletín CET



*“Hacia La Transparencia de la Gestión Pública”*

— Informativo —

— Informativo —

— Informativo —

Junio 2015 - No.36

Con el fin de capacitar a los empleados públicos

## CET dictó Taller de Nomas para Fomentar la Participación Ciudadana

El pasado martes 16 de junio de 2015, la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, continua desarrollando nuevos mecanismos para informar, evaluar y capacitar a los empleados públicos en las Normas que Fomentan la Participación Ciudadana.

Entendida esta como la igualdad de oportunidades que deben tener todos los ciudadanos para ser parte activa en las acciones y decisiones que influyen en las diversas comunidades. De esta manera, estos pueden ser parte de distintos procesos que incluyen la cooperación de

manera responsable con las instituciones del Estado o demandar de ellas una actuación necesaria.

El Taller de Nomas para Fomentar la Participación Ciudadana, fue impartido por las Abogadas Dalila De Caires y Julirrosses Pereira, a funcionarios adscritos a la Gobernación del Estado Táchira con sus direcciones centralizadas.

Actividad que contó con 4 grupos de trabajo, relativo al estudio de la normativa y exposiciones sobre el mismo. De igual forma, se fomenta la calidad del servicio

público que les permitirá formar parte y tomar acciones en la construcción de la sociedad en las que se desenvuelve el ciudadano.

Este “Taller de Nomas para Fomentar la Participación Ciudadana” les permitirá desarrollar a los funcionarios públicos, habilidades y competencias que mejoraran las condiciones de vida de las personas, grupos y comunidades. De esta manera, la CET siempre se mantiene presta al servicio de las comunidades mediante la actualización de talleres en pro del bienestar de la sociedad.





# La CET activó Red de Participación Comunitaria en la Comuna Minas de Lobatera

La Oficina de Atención Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del estado Táchira, dirigida por la abogada Dalila De Caires, en compañía de la abogada Julirrosse Pereira y en nombre de la Contraloría del Estado Táchira, iniciaron de manera formal la Red de Participación Comunitaria en la Comuna Minas de Lobatera.

De igual forma, se les brindo un acompañamiento integral durante la ejecución del proyecto socio-productivo "Bloquera de Arcilla las Minas de Lobatera" con el objetivo de fortalecer la cultura del control (contraloría social y rendición de cuentas).

Por tanto el control social, se implementa con el fin de desarrollar prácticas, actitudes y valores que serán destinados para

mantener el orden establecido en las sociedades. De tal modo, que las medidas formales se implementaran a través de estatutos, leyes y regulaciones a fin de prevenir conductas no deseadas.

Las instrucciones de la implementación de estas medidas se desarrollan en charlas brindadas por parte de La Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de La CET, ya que facilitan así, las herramientas necesarias que les permitirá a las comunidades manejarse en situaciones de fraude.

De esta manera, La Comunidad Minas de Lobatera estuvo integrada por Los Consejos Comunales La Montaña, la Montaña PB, Los Pinos del Pinar, Los Alviarez La Fundación, Las Minas Sectores Unidos II, Sectores Unidos III, Aldea Las

Minas PB, Las Minas Sector Los Corrales, Aldea La Parada Los Arenales y Escuela La Parada.

Capacitación que se efectuó el pasado 15 de junio con base en la necesidad que presentan las comunidades, los consejos comunales, y así, puedan accionar inmediatamente ante los problemas, procurando soluciones de manera eficaz, pero además, tramitando proyecciones que incrementen el nivel de vida, el bienestar social de manera sostenible y perdurable en el tiempo.

De tal manera, que el éxito de la Red de Participación Comunitaria, radicará en la eficiencia con la que estas agencias de observación, manejen y garanticen el Control Social en el ámbito comunal.



ANUNCIOS CONTRALORES...

ANUNCIOS CONTRALORES...

ANUNCIOS CONTRALORES...



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CONTRALORES SOMOS TODOS

0 800 DECLARA (0.800 3325272)

ddjp@cgr.gob.ve Sigamos en Twitter: @CGRVenezuela

## DJP de Altos Funcionarios

Declaración Jurada de Patrimonio (Según Resolución N° 01-00-000055 del 17/04/2013)

Del 1° al 31 de julio

- 1 - Ingresa al portal web [www.cgr.gov.ve](http://www.cgr.gov.ve).
- 2 - Selecciona "Declaración Jurada de Patrimonio".
- 3 - Sigue las instrucciones del sistema.

Evita las sanciones.

